

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION DE EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA 2016-2018.

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:10 horas** del día **18 del mes de abril del año 2018** en la sala de juntas de la oficina de Regidores ubicada en el cuarto piso del edificio antiguo Banco Comercial Mexicano, se inicia la sesión de la Comisión de Educación del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, con la finalidad de analizar y aprobar en su caso, la Convocatoria para llevar a cabo el evento Cabildo Joven 2018.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DE QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Se procede a tomar lista de asistencia estando presentes los Regidores miembros de la Comisión de Educación Julio Cesar Ortiz Villanueva en su calidad de Presidente de la comisión, Nijta Jose Leal Bejarano quien es secretaria de la comisión , Carlos Eduardo Raynal Reygadas como vocal, y como invitada la Lic. Nancy Janeth Frías Frías Subdirectora del Departamento de Juventud de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

Queda instalada legalmente la sesión de la Comisión de Educación del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, siendo válidos los acuerdos en ella tomados.

III.- LECTURA Y APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA

Se aprueba por unanimidad la orden del día por los integrantes de esta Comisión con derecho a voto

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Regidora Nijta Jose Leal Bejarano da lectura al Acta de la sesión anterior de fecha 09 de Enero del año en curso, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROGRAMA CABILDO JOVEN.

La Lic. Nancy Janeth Frías Frías interviene, señalando que esta sería la segunda vez que se lleva a cabo el programa denominado "Cabildo Joven", y lo que buscamos es que sea algo que trascienda en las generaciones, el Cabildo Joven es un espacio de participación para las y los jóvenes donde ellos conocen todo el trabajo que se hace en el Ayuntamiento,

que hace un Síndico, que hace un Regidor, que hace un Presidente Municipal, tienen dos días donde ellos se preparan, inicia la convocatoria y cuando se cierra se les avisa a los jóvenes y en un fin de semana posterior se les da una capacitación, el primer día sobre lo que hace el presidente municipal, un regidor, el síndico, se invita a personas que han desempeñado estas funciones a fin de que expliquen ellos como han sido las actividades que llevan o llevaron a cabo, algunas historias que les pasaron, para que los jóvenes conozcan de primera voz; después tienen clases de oratoria y de debate político ellos mismos en las mesas de trabajo, en temas como por ejemplo drogadicción, aborto, donde ellos pueden estarlo trabajando entre los miembros del equipo, también se les da una clase de imagen pública.

El segundo día ellos eligen de entre sus miembros quien va a ser su presidente municipal, su síndico, por lo que hacen una especie de minicampaña donde presentan sus propuestas con lo que aprendieron en su clase de oratoria y de imagen pública, esto con el apoyo del Instituto Estatal Electoral, se elige quien los represente como presidente municipal, síndico y regidores.

Un mes después se les toma protesta y se simula una sesión de cabildo y se tiene una convivencia, es un momento en el tema político social donde los jóvenes conocen de primera mano lo que se hace. En el primer cabildo el día del estudiante los primeros tres lugares de la votación, convivieron con el Presidente Municipal, el Síndico y el Secretario del Ayuntamiento quienes pasaron un día con sus homólogos jóvenes, tuvieron actividades con ellos, pero ahora queremos que sean los veinte. Queremos hacer ahora todo más formal, queremos sacar la convocatoria en el mes de julio con un periodo de inscripción del 5 al 23 y entregar resultados el 25 de julio, es decir, dos días después.

El día 8 de agosto sería la sesión de cabildo, con toma de protesta y buscamos invitar a todos los regidores, para darle más formalidad al evento y por ser jóvenes sembrarles una semilla sobre la participación política.

En uso de la voz el C. Julio Cesar Ortiz Villanueva, señala que se tiene la experiencia en la Comisión de Educación con el Cabildo Infantil y es un formato que se da para alumnos de sexto grado donde proponen soluciones a alguna problemática que se da dentro del municipio y sus aportaciones son muy valiosas, ahora que estos son jóvenes que tienen más conocimiento y sobre todo más detalle de cómo se vive en un municipio y la posibilidad de participar en un cabildo joven, en lo que a mis respecta consideré pertinente tomar la decisión de convocar a la Comisión de Educación para tomar una decisión, por lo que si me gustaría que le diéramos una revisión a los documentos que se nos ha entregado y ver la posibilidad de subirlo a cabildo y que se autorice para llevarlo a cabo, es probable que tengamos que afinar algunos aspectos de la convocatoria y aprovechando la experiencia

con el cabildo infantil poder apoyar para abonarle un poquito a la convocatoria del cabildo joven, por lo que le solicito a la Regidora Nijta José Leal Bejarano proceda a leer la convocatoria para su análisis.

En uso de la voz de la Regidora Nijta José Leal Bejarano procede a dar lectura a la convocatoria presentada por la Lic. Nancy Janeth Frías Frías Subdirectora del Departamento de Juventud de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación:

"EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA 2016-2018

A través de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación y la Subdirección de Atención a la Juventud, en el marco de sus facultades y con el objetivo de promover y fomentar acciones orientadas al desarrollo pleno de las y los jóvenes del Municipio de Chihuahua mediante la participación en las políticas públicas, convoca al:

CABILDO JOVEN 2018

¿Te habías imaginado ser parte del cabildo o presidente municipal a tu edad?

¡Esta es tu oportunidad!

Aprende sobre marketing político, imagen pública, oratoria, las funciones de un presidente municipal, regidores y síndico, de la misma voz de quienes tienen la experiencia.

I. OBJETIVO

Fomentar el interés de las y los jóvenes del Municipio de Chihuahua a participar en las políticas públicas, conociendo las funciones de los servidores públicos, teniendo como resultado una elección libre y democrática donde ellos elegirán a un Presidente (a), un síndico(a), 20 regidores y un secretario(a) del ayuntamiento.

II. BASES

A) DE LOS PARTICIPANTES

1. Ser residente del Municipio de Chihuahua
2. Tener entre 16 y 23 años de edad
3. Copia de identificación oficial vigente (INE con domicilio en el Municipio de Chihuahua, pasaporte, cartilla, cédula profesional, licencia de conducir, carta de identidad expedida por el Gobierno Municipal, en caso de ser menor de edad una carta firmada por sus padres)
4. Currículum Vitae
5. Presentar un ensayo de alguna problemática social en el Municipio de Chihuahua y una posible solución

III. INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará en la Subdirección de Atención a la Juventud, adscrito a la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, con domicilio en calle Libertad No. 1012, Colonia Centro, C.P. 31000, Tercer Piso.

ACTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE REGIDORES DEL H.
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

La inscripción será, únicamente del 05 de julio al 23 de julio del 2018, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

El registro también podrá ser vía telefónica al número 072 ext. 6569, también puedes registrarte e línea a través de un link de registro.

IV. PUBLICACION DE LOS RESULTADOS

Se publicarán los resultados en las redes sociales del Gobierno Municipal y se les hará saber a las personas que entregaron papelería en tiempo y forma, el día 25 de julio de 2018

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Subdirección de Atención a la Juventud de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Para mayor información favor de comunicarse a la Subdirección de Atención a la Juventud de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación al teléfono 200-4800 o al 072 extensión 6558 o acudirá a Calle Libertad No. 1012, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. o visitar la página web <http://www.municipiochihuahua.gob.mx> y el Facebook de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación o al correo electrónico gabyher2505@gmail.com.

V. FECHAS

El evento será llevado a cabo los días sábado 28 y domingo 29 de julio del presente año, para pláticas y capacitación que se les dará a los participantes, realizándose las votaciones el día 29 de julio para elegir los cargos.

El día 08 de agosto de 2018 se llevará a cabo la toma de protesta por parte de los integrantes que fueron elegidos democráticamente por los demás participantes, aceptando el cargo según les corresponda.

En términos generales como viene la convocatoria y si así es aprobada por esta Comisión de Educación, estos serían los requisitos a los jóvenes para participar, quedando en el punto número dos el presentar una ensayo de alguna problemática en el Municipio de Chihuahua y su posible solución, la inscripción de llevaría a cabo en las fechas, horas y en domicilio señalada.

La C. Nancy Janeth Frias Frias señala que se agregará un correo electrónico en el Punto III, Tercer Párrafo de la convocatoria.

El Regidor Julio César Ortiz Villanueva indica que deberá agregar en la convocatoria que el Cabildo Joven tomará protesta en Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento en determinada fecha y hora.

Asimismo agregar en la misma si se entregará algún reconocimiento y el proceso de selección de los jóvenes que resulten seleccionados para formar parte del Cabildo Joven.

La Regidora Nijta José Leal Bejarano propone que si se llegara a aprobar la convocatoria en Cabildo, sería conveniente llevar a cabo una rueda de prensa para promocionar el evento cerca de que se publique la convocatoria.

El Regidor Julio César Ortiz Villanueva manifiesta que en virtud de las consideraciones llevada a cabo para la convocatoria, solicitando además que se tomen en cuenta los formatos desarrollados en el Cabildo Infantil, someto a votación para que se lleve a cabo la Convocatoria de Cabildo Joven 2018, solicitando que quienes estén a favor se dispongan a votar de la manera acostumbrada, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

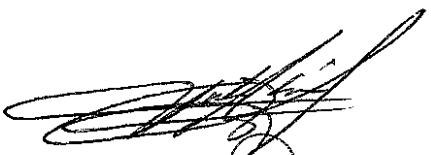
V.- ASUNTOS GENERALES

Dando continuación al Orden del Día, asuntos generales

Al no haber ningún asunto general damos por concluida la reunión de la Comisión de Educación.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

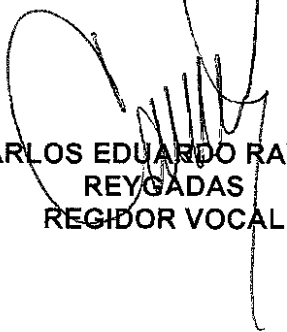
ATENTAMENTE



JULIO CESAR ORTIZ VILLANUEVA
REGIDOR PRESIDENTE



NIJTA JOSE LEAL BEJARANO
REGIDORA SECRETARIA



CARLOS EDUARDO RAYNAL
REYGADAS
REGIDOR VOCAL

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2018.